

2

Treyntay Ocho años de los mes de Julio de mill setecientos
y quatro y dos años se juntaron a consejo los
Señores Loxa Justicia y Reximiento de ella, entas
salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir
Cossas tocantes a servicio de su Mage^d y Utilidad
de esta Republica es asauer el Sr. Lic. Don Joseph de Cas-
tro Valcarlos Abogado de los Reales Consejos Comarcal
y Capitan aguerro de esta Ciudad por su Mage^d y los señ-
ores Don Diego Melgares y Carrero Alferes mayor, Don
Diego Luis Mathos de Aguitas, Don Bartholome Mar-
tinez Guirao y Cayula, Don Fran. Diego Pedro Ruiz
de Guirao

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial del
Lic. D. P. Fr. Luis Mermer Guaduran en el conu. de la
de los Desamparados francesianos Descalzos de esta Ciudad
por el que representa la estrechidad del tiempo por cuya
Facion se halla la buenta de dicho Convento con necesidad
de Regarla Causa por que ocurre a la piedad de esta Ciudad
para que se digne donziente la Limosna de Aguas
que fuere de su agrado como en otras ocasiones lo asee
cuetado y por lo que entendido = Mando se le adicho
Convento por via de Limosna sin que se uia de Exen-
ptar una casa de Agua para el Rego de dicho Puerto la
qual sea aduizion del Sr. Alcalde de Aguas y se le uen-
de de su Importe para que se le =

En este Ayuntamiento se ha buuelto a Ver un memo-

En
Castro men del Posio
Despachada =

da

